



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE - REGISTRO DGC - NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 1234567

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 22 de julio de 1988

Número 15

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial Las Pitahayas número 1, arroyo Las Pitahayas, manantial Las Pitahayas, número 2, municipio de Tenancingo, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.-Subsecretaría de Infraestructura.-Hidráulica.-Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.-Expediente: ..... 201/411.2(725.2)51829.

#### DECLARACION NUMERO 78/88

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del manantial Las Pitahayas Núm. 1, arroyo Las Pitahayas y manantial Las Pitahayas Núm. 2, en el municipio de Tenancingo, Estado de México, tienen las siguientes características:

**MANANTIAL LAS PITAHAYAS NUMERO 1.** Sus aguas afloran espontáneamente 1,500 metros aproximadamente al noreste del poblado Los Morales; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso doméstico; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Las Pitahayas.

**ARROYO LAS PITAHAYAS.** Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Las Pitahayas número 1; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo sur; tienen un recorrido total aproximado de 8,000 metros; 3 metros aproximadamente abajo de su origen, afloran espontáneamente en la zona federal margen derecha, las aguas del manantial Las Pitahayas número 2; 2,997 metros aproximadamente adelante, cambian su rumbo al suroeste y 5,000 metros aproximadamente más abajo, afluyen por la margen derecha al río San Simón, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria de 18 de junio de 1918, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 del mismo mes y año.

**MANANTIAL LAS PITAHAYAS NUMERO 2.** Sus aguas afloran espontáneamente 3 metros aproximadamente abajo del origen del arroyo Las Pitahayas, en la zona federal margen derecha del mismo, son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso doméstico y escurren en el cauce del arroyo citado.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 22 de julio de 1988 | No. 15

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOS**

**DECLARATORIA** de propiedad nacional de las aguas del manantial Las Pitahayas número 1, arroyo Las Pitahayas y manantial Las Pitahayas número 2, municipio de Tenancingo, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2727, 2731, 2732, 2412, 2424, 2425, 2617, 2614, 2332, 2333, 2328, 2324, 2331, 2602, 2579, 2586, 2582, 2584, 2576, 2577, 2544, 2545, 2578, 2662, 2667, 2572, 2674, 2677, 2538, y 2679.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2663, 2664, 2665, 2675, 2600, 2607, 2612, 2680, 2668, 2613, 2615, 2601, y 2611.

(Viene de la primera página)

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracciones V y VII y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicable al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del manantial Las Pitahayas Núm. 1, arroyo Las Pitahayas y manantial Las Pitahayas Núm. 2, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 20 de junio de 1988.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 15 de julio de 1988).

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 736/88, **HIGINIO MARTINEZ LIMA**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno ubicado en calle Mercado Viejo número 46 en San Rafael Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.30 m con propiedad de Amalia Mendoza; al sur: 10.30 m con calle Mercado Viejo; al este: 13.10 m con propiedad de Ernesto Morales; y al oeste: 13.10 m con calle Pablo Sidar y una superficie total de 134.93 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a 13 de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. **J. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

2727.—22, 27 julio y 1o. agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,**  
**JUSTINA ZAKANY ALMADA,**  
**FRANCISCO VALERO CAPETILLO.**

**JOSE TOVAR GARCIA**, en el expediente número 895/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 38, manzana 2, d. la colonia Tamaulipas, sección Virgenitas, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 37; al sur: 21.50 m con lote 4, 5 y 6; al oriente: 7.00 m con calle Virgen del Carmen; al poniente: 7.00 m con lote 7, con una superficie total de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las copias de traslado se quedarán en la secretaría y el juicio se seguirá en rebeldía, se previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica 2731.—22 julio, 3 y 15 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA.**

En el expediente 283.88, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Héctor Monteagudo Salas apoderado de Banca Cremi, S.N.C., en contra de Andrés Becerril Hernández y otros, el C. juez señaló las diez horas del diecinueve de agosto del año en curso de: un inmueble ubicado en el kilómetro 7 de la carretera Toluca Ixtapan de la Sal, a unos 770 metros al poniente con camino de terracería hacia Ocotitlán que mide y linda: norte: con 2 líneas, una de 38.00 m y otra de 148.70 m con el canal de desagüe de Ocotitlán y con terreno de Andrés Becerril Hernández; sur: 153.00 m con camino a Ocotitlán; oriente: 3 líneas la primera de 73.65 m, 73.26 y 147.58 m con terreno de Andrés Becerril Hernández; poniente: 148.00 m con Andrés Becerril Hernández y otra línea de 146.00 m con Agustín García, con una superficie de 39.061.21 metros cuadrados.

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de treinta y nueve millones de pesos, convocando postores.—Toluca, México, a 13 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Francisco Santos Rojas**.—Rúbrica. 2732.—22, 27 julio y 1o. agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO:

MARIO ANTONIO GARCIA OLVERA Y  
CARMEN DUEÑAS MENDOZA.

Se hace de su conocimiento que los señores SAMUEL DE LOS ANGELES GARCIA OSORIO y JUDITH OLVERA A., bajo el expediente número 554/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole la pérdida de la patria potestad del menor MARIO ANTONIO GARCIA DUEÑAS por las causales previstas por la fracción IV del artículo 426 de la ley civil en vigor y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha diecisiete de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha dos de junio del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código en cita. Se hace saber a los demandados que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, el día veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

2412.—29 junio, 12 y 22 julio.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 990/87.  
SEGUNDA SECRETARIA.

## EUFROCINA PEREZ BLANCO

ABRAHAM VILLEGAS GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 13 de la colonia Tamaulipas, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 15; al sur: en 17.00 m con lote 17; al oriente: en 7.25 m con lote 35; al poniente: en 7.25 m con avenida Nezahualcóyotl, de esta ciudad, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados al siguiente en que cause efectos la última publicación del mismo, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en los estrados del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado.—Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2424.—29 junio, 12 y 22 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FLORENCIO, DAVID, TOMASA Y PRECILIANA  
LEON MORALES

JUAN GONZALEZ IBARRA, en el expediente marcado con el número 877/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del lote de terreno número 6 de la

manzana 2 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.50 m con lote 7; al sur: 10.50 m con lote 5; al oriente: 12.00 m con privada Juárez; al poniente: 12.00 m con propiedad particular, con una superficie de 126.00 m2. Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2425.—29 junio, 12 y 22 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 258/88

MARCELO AGUILAR AGUILAR, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "La Cruz", ubicado en el pueblo de San Miguel Atepocho, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie de sesenta y ocho mil trescientos noventa y ocho metros setenta y cinco centímetros cuadrados que mide y linda; al norte: 130.00 m con Camila Díaz; al sur: 155.00 m con Mariano Ramírez; al oriente: 488.00 m con Florencio Castro y Néstor Badillo y al poniente: 471.00 m con ejido y camino de nor occ.

C. juez ordena publicación de periódicos, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a 22 de junio de mil novecientos ochenta y seis.—El Secretario del Juzgado, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2617.—14, 19 y 22 julio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Expediente número 79/988, VICENTE BARRUETA AVILES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio del Potrero de San Andrés de los Gama, del municipio de Temascaltepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 550.00 m con río que conduce sus aguas al río de Temascaltepec, México; al sur: 430.00 m con río que baja del cerro más alto; al oriente: 185.00 m con propiedad del señor Manuel de Paz; al poniente: no tiene medida por ser forma triangular, siendo su superficie de 45,325.00 m2. y su calidad es de segunda clase.

Por lo que el C. juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley. Temascaltepec, México, a los diez días del mes de junio del año de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2614.—14, 19 y 22 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

JUAN CAMPOS PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Sin nombre", ubicado en calle Plutarco Elías Calles sin número, barrio de Los Reyes, Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 5.95 m con José Juan Juárez; sur: 6.55 m camino público (hoy calle Plutarco Elías Calles); oriente: 54.26 m entrada particular de 3.30 m de ancho; al poniente: 53.74 m con Miguel Castillo, de superficie total 337.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 7 de junio 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Ac., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2352.—23 junio, 8 y 22 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1054/88.

FRANCISCO CAMPOS PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno denominado "Sin nombre", ubicado en calle Plutarco Elías Calles sin número, barrio de Los Reyes, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.48 m con Crescencio Campos Pérez; al sur: 10.48 m con Crescencio Campos Pérez; al oriente: 29.80 m con Crescenciana Pérez y Rafael Montoya; al poniente: 29.80 m con entrada particular de 3.30 metros de ancho. Superficie total 312.30 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los 7 días de junio 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2333.—23 junio, 8 y 22 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente 371 88, JORGE AVILA ORTIZ, en la vía jurisdicción voluntaria, promueve por derecho propio una inmatriculación en el Registro Público de la Propiedad de un predio urbano ubicado en colonia "Las Maravillas", calle Orquidea, en Santibaguito Cuauxustenco, México, cuyas medidas son: al norte: 9.88 m con calle Orquidea; sur: 9.88 m con zanja; oriente: 30.12 m con Roberto Ferrero; poniente: 30.12 m con Santiago Medina, con superficie total de 297.58 m<sup>2</sup>.

El C. juez admitió la promoción ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces consecutivas de diez en diez días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. S. Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.

2328.—23 junio, 8 y 22 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 838/88.

JOSE IGNACIO MARCHENA ARELLANO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "La Garita", ubicado en el barrio de San Juan, del municipio de Chiautla, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.00 m y linda con camino; al sur: 31.00 m y linda con zanja; al oriente: 128.00 m y linda con carril; y al poniente: 132.00 m y linda con Lorenzo Bojórtes, teniendo una superficie aproximada de 4,095.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Morán Rodríguez.—Rúbrica.

2324.—23 junio, 8 y 22 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1052/88.

CRESCENCIO CAMPOS PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno denominado "Sin nombre" ubicado en calle Plutarco Elías Calles sin número, barrio de Los Reyes, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 14.05 m con Juan Pérez; al sur: 13.95 m con Francisco Campos Pérez y entrada particular; al oriente: 12.00 m con Eliseo Martínez; al poniente: 12.00 m con Juan Campos Pérez, de superficie total 168.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 7 de junio 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2331.—23 junio, 8 y 22 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 751/88, MARIA GRACIELA ALDAMA GUEVARA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al predio denominado "Teopancaltitla", ubicado en San Pablo Atlazalpan, Chalco, México, mide y linda; norte: 35.09 m con Juventino Rodríguez; sur: 35.09 m con Vicente Rojas; oriente: 26.14 m con Gil Rosales; poniente: 26.47 m con calle 5 de Mayo y una construcción de 31.00 m<sup>2</sup>, con una superficie total de 922.85 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2502.—14, 19 y 22 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO:

ANGEL CORTES SILVA

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA LUISA LOPEZ AMARO, bajo el expediente número 669/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha veinte de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 4 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2579.—12, 22 julio y 3 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO:

VICTOR HERRERA MENCHACA.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora ALICIA HUERTA PEREZ, bajo el expediente número 473/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha doce de abril del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha diecinueve de mayo del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia. Las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 30 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. Dado en Ecatepec de Morelos, a 30 de mayo del año en curso.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2580.—12, 22 julio y 3 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES, S. A.

JUANA GASCA OCHOA Y CONCEPCION GASCA OCHOA, en el expediente 954/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 39, de la manzana 25, de la colonia Benito Juárez de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 38; al sur: 17.00 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle Golendrinas y al poniente: 9.00

m con lote 17; con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca a juicio, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en el diario de mayor circulación de Ciudad Nezahualcóyotl. Dado el presente en Nezahualcóyotl, México, a 30 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2582.—12, 22 julio y 3 agosto.

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 453/88.—3a.

TERCERA SECRETARIA.

SEÑOR: ANTONIO VARGAS SUAREZ

La C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha nueve de junio del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por Verónica Alvarez Vázquez, en la que le demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une por las causales comprendidas en las fracciones VIII y XII del artículo 253 del Código Civil para el Estado de México, en vigor; B) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; C) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, México, a 29 de junio de 1988.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

2584.—12, 22 julio y 3 agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 301/88.

TERCERA SECRETARIA.

MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA

JUAN MONTES BOLAÑOS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de la fracción del lote número 34 conocida actualmente como 34 sur de la manzana 136 del fraccionamiento denominado Valle de los Reyes segunda sección, ubicado en el pueblo de los Reyes la Paz, perteneciente a este distrito judicial, con las medidas y colindancias siguientes; al norte: 20.00 m con lote 34 norte; al sur: 20.00 m con calle Almoloya; al oriente: 8.00 m con calle 16 y al poniente: 8.00 m con lote uno sur, con superficie total aproximada de 160.00 m<sup>2</sup>. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, con el apercibimiento de que de no comparecer a juicio, este se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado a su disposición, previniéndolo también para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones, ya que en caso de no hacerlo las subsiguientes se le harán por lista.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 17 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2576.—12, 22 julio y 3 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 320/988.

**MA. DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA**

**FILIBERTO MONTES BOLANOS**, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de la fracción de terreno del lote número 34, actualmente conocido como 34 norte de la manzana 136 del fraccionamiento denominado "Valle de los Reyes", segunda sección, ubicado en el pueblo de Los Reyes la Paz, Estado de México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 20.00 m con lote 33; sur: 20.00 m con lote 34 sur; oriente: 8.00 m con calle 16; poniente: 8.00 m con lote uno; con una superficie aproximada de 160.00 m<sup>2</sup>. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 16 de junio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.  
2577.—12, 22 julio y 3 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE: 733/88.  
**TERCERA SECRETARIA.**

**JULIA GUADALUPE FLORES OLIVARES**, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "San Antonio", ubicado en el poblado de San Miguel Tlatxpan, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 12.60 m con Porfirio Francisco Flores Olivares; al sur: 12.60 m con Jesús Segura Olivares; al oriente: 10.50 m con Porfirio Francisco Flores Olivares; al poniente: 10.50 m con camino.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a 14 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.  
2544.—8, 22 julio y 5 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUM. 736/988.  
**SEGUNDA SECRETARIA.**

**JUAN LORETO GONZALEZ ARRIETA**, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tequiticapa", ubicado en el Barrio de Xochiteaco, municipio de Chimalhuacán, México, que mide y linda; al norte: 28.40 m con María de Jesús Reynoso; al sur: 26.00 m con Juana Gutiérrez; al oriente: 33.70 m con Fidel Castro González; al poniente: 33.70 m con camino, teniendo una superficie aproximada de 916.64 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 14 de junio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.  
2545.—8, 22 julio y 5 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 318/988.

**SR. J. JESUS TORRES GAYTAN**

**DONACIANO REYES MEDINA**, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión de la fracción del lote 14, de la manzana 144 del fraccionamiento Valle de Los Reyes, segunda sección, ubicado en Los Reyes la Paz, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 20.00 m con calle Almoloja; sur: 20.00 m con lote 14-A; oriente: 10.00 m con calle 17; poniente: 10.00 m con lote 13-B; con una superficie total aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 7 de junio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.  
2578.—12, 22 julio y 3 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 271/88, **FLORENCIO CABALLERO SANCHEZ**, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en Tecaxic, barrio de Buena Vista, perteneciente al municipio de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m colinda con el señor Alfonso Paredes; al sur: 11.90 m colinda con el señor Fernando Torres Medina; al oriente: 29.20 m colinda con la señora Librada Torres Medina; y al poniente: 27.20 m colinda con el señor Pascual García Reyes. Con una superficie de 81.30 m<sup>2</sup>.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 17 de junio de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica  
2660.—19, 22 y 27 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA.**

En los autos del expediente número 992/986, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **MANUEL CANTINCA OSORIO**, en contra de **DAVID LOPEZ FLORES**, el ciudadano juez dictó un auto señalando las diez horas del veinticuatro de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un terreno con construcción ubicado en la calle de Hombres Ilustres, del poblado de San Lorenzo Tepatlilán, Méx., y cuyas medidas y colindancias son: norte: 12.00 m con la calle de Hombres Ilustres; sur: 12.00 m con Rafael Francia; oriente: 12.00 m con Pedro Zarza; poniente: 12.00 m con Margarita Solís. Superficie de 144.00 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de seiscientos setenta y dos mil pesos, 00/100 M.N., convóquense postores.—Toluca, Méx., a 14 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica  
2667.—19, 22 y 27 julio.

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS

APOLINAR MIGUEL SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 1950/86, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapón del lote de terreno número 19 de la manzana 35 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 18; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con calle 35; al poniente: 10.00 m con lote 4; con una superficie de 200 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2572.—12, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 640/988, información de dominio, promueve RAFAEL RAMOS SIERRA, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.75 m con terreno de José Guadalupe Ramos; al oriente: 99.60 m con terreno y casa de Victor de la Cruz, antes y ahora de Ramón de la Cruz Hernández; al poniente: 99.60 m con terreno de Josefina de la Cruz Ramos; al sur: 12.50 m con terreno de J. Guadalupe Salvador.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a catorce de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2674.—19, 22 y 27 julio.

JUZGADO 76. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ARMANDO MARTINEZ SALGADO, promueve expediente número 569/88-2, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Tejamanil", ubicado en el poblado de San Francisco Chimalpa, del municipio de Naucalpan de Juárez, México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: en 12.50 m con camino nacional; al sur: en igual medida con derechos de vía de carretera federal; al oriente: en 34.00 m con la señora Concepción Avalos de la Riva; y al poniente: en 36 m con el señor Juan Orta Ocañiz, con una superficie de 437.50 m2

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta localidad respectivamente, dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—P.D. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

2677.—19, 22 y 27 julio.

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 711/88.

TERCERA SECRETARIA.

JUSTINO TALAVERA TALAVERA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Santa Ana", ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 14.50 m con Justino Talavera; al sur: 14.50 m con Francisco Lozada; al oriente: 14.60 m con propiedad particular; al poniente: 14.60 m con camino a Tepexpan, con una superficie aproximada de 211.70 m2.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 8 de junio de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2538.—8, 22 julio y 5 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente 2345/86 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO FRANGIE REYES y otros, endosatarios en procuración de BANCOMER, S.N.C., en contra de RODOLFO HERNANDEZ MEJIA, el C. juez señaló las diez horas del diecisiete de agosto del año en curso, para la primera almoneda de remate de: un terreno y construcción ubicado en avenida independencia s/n o carretera que va del poblado "La Loma", a "Gando", municipio de Acambay, México, que mide y linda; norte: 30.00 m con Rodolfo Hernández; sur: 30.00 m con avenida Independencia o carretera que va del poblado de "La Loma" al poblado de "Gando", oriente: 20.00 m con Gregorio Torrijos; poniente: 20.00 m con Rodolfo Hernández, con superficie de 600.00 m2. Sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos del Juzgado Mixto de El Oro y tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de 9 días. Convocando postores. Toluca, México, a 27 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2679.—19, 22 y 27 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 60/334/88, SILVIA CARRASCO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa de un predio rústico ubicada en la rancharía de Santa Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; norte: 51.00 m con Epignenio Reynoso; sur: 500.00 m con camino de servidumbre; oriente: 18.00 m con camino de servidumbre; poniente: 28.75 m con camino, con superficie de 1,111.75 metros cuadrados.

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 8 de julio de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2663.—19, 22 y 27 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 201/88, JUAN DOMINGUEZ PORCAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de Aguirres, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 40.00 m con Humberto Zavaleta; sur: 41.00 metros con la vendedora; oriente: 16.00 m con la vendedora; poniente: 16.00 m linda con un arroyo.

Superficie aproximada: 648.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2664.—19, 22 y 27 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 200/88, ANA GOMEZ OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejuzilco, México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m colinda con propiedad del señor Eliseo Vázquez Carreño; sur: 12.00 m colinda con propiedad de la señora Petra Olascoaga; oriente: 10.00 m colinda con callejón sin nombre; poniente: 12.00 m colinda con río que baja de Rincon de Aguirres.

Superficie aproximada: 148.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2665.—19, 22 y 27 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O S

Exp. 7927, FRANCISCO LLAMAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, Mpio. de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 22.00 m con borde de canal; al sur: 21.00 m con privada Xoloc; al oriente: 16.00 m con Ma. del Rocío Piñeiro; al poniente: 14.60 m con Joaquín Palma E.

Superficie aproximada de: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7945, SALOMON ESCOBAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Mpio. de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 66.50 m colinda con camino vecinal; al sur: 63.50 m colinda con señor Angel Quijano; al oriente: 50.75 m colinda con propiedad de Angel Rivas G. y Ma. Villagómez Cuéllar; al poniente: 16.00 m colinda con Angel Quijano.

Superficie aproximada de: 2,195.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—....., Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7943, NICASIO HERNANDEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Martín, Mpio. de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 11.40 m colinda con propiedad de la señora Esther Hdz. Suárez; al sur: 14.80 m colinda con camino vecinal; al oriente: 14.80 m colinda con sucesión del señor Ranulfo Rodríguez Suárez; al poniente: 14.90 m colinda con propiedad del señor Enrique Miranda.

Superficie aproximada: 194.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—....., Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7934, SERGIO MARTINEZ ARENAS Y FLOR JULIA GRANADA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. Javier Clavijero sin número, Mpio. de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Francisco Javier Clavijero; al sur: 8.00 m con Felipe Trejo Vega; al oriente: 30.00 m con Ma. Ascensión Rodríguez de Z., al poniente: 30.00 m con Anastacia Rodríguez de Rangel.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—....., Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7961, GERARDO OTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 9.00 m linda con calle pública; al oriente: 18.50 m linda con Carlos Rojas Chimal; al sur: 11.10 m linda con Venustiano Carranza; al poniente: 18.00 m linda con Josefina Vda. de Mendoza.

Superficie aproximada de: 183.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7960, PABLO SOLIS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Luz, Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 46.80 m linda con señor Pablo Solís Reyes; al sur: 52.00 m linda con camino vecinal; al oriente: 97.75 m linda con Rosendo Vázquez y Carmen Glz., al poniente: 69.30 m linda con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 4,125.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.



Exp. 7962, GRACIELA CID DEL PRADO OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cristóbal de Villalpando, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 17.00 m con calle de Cristóbal de Villalpando; al sur: 17.00 m con Torres Romero Teresa; al oriente: 15.00 m con Andrés Namuhira Heredia; al poniente: 15.00 m con Hipólito Cid del Prado Vargas.

Superficie aproximada de: 255.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7952, ADELINA REYES VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 11.65 m con terreno de la Iglesia; al sur: 11.15 m con Eustolia Reyes Vega y camino; al oriente: 12.35 m con Silvia Reyes Vega; al poniente: 11.55 m con Higinio Reyes Jiménez.

Superficie aproximada de: 135.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio

Exp. 7951, JOSE CARMEN GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 23.00 m linda con Ignacio Torres Meza; al sur: 29.50 m linda con Ignacio Alvarez Morales; al oriente: 10.00 m linda con camino nacional; al poniente: 10.00 m linda con calle privada.

Superficie aproximada de: 262.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7950, MA. GUADALUPE GUERRERO NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 32.00 m linda con Victoriano Rodríguez y Anastacio R., al sur: 30.00 m linda con calle Nicolás Romero; al oriente: 35.00 m linda con Alicia Vda. de Rodríguez; al poniente: 35.00 m linda con Horacio Novaro.

Superficie aproximada de: 1,085.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio

Exp. 7949, BENITO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 18.00 m linda con Manuel Gutiérrez; al sur: 18.00 m linda con canal federal; al oriente: 9.00 m linda con entrada particular y Susana J., al poniente: 9.00 m linda con camino que conduce a barranca.

Superficie aproximada de: 166.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7948, ROSALBA DE ANDA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Guadalupe, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 34.88 m colinda con propiedad del señor Gabriel Ornelas; al sur: 62.30 m colinda con propiedad de la señora Bertha Alvarez de Guerrero; al oriente: 35.00 m y otro de 3.00 m colinda con arroyo federal; al poniente: 7.00 m colinda con calle Cuinatzin.

Superficie aproximada de: 653.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7947, J. GUADALUPE MALDONADO SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda al norte: 9.40 m linda con camino vecinal; al sur: 10.00 m linda con Gilberto Romero; al oriente: 53.00 m linda con camino vecinal; al poniente: 53.30 m linda con canal de riego.

Superficie aproximada de: 515.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7943, RUFINA SANDOVAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 34.75 m colinda con Ascención Rosas; al sur: 25.40 m colinda con camino público; al oriente: 71.75 m colinda con calle Jacarandas; al poniente: 71.25 m colinda con canal de riego.

Superficie aproximada de: 2,150.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7944, NORBERTA MUCIÑO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 30.00 m linda con Erasmina Hdz. de Acosta; al sur: 38.75 m linda con José Martínez Alejo; al oriente: 52.75 m linda con calle 20 de Noviembre; al poniente: 46.30 m linda con Gregorio García.

Superficie aproximada de: 1,720.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7933, ANA MARIA RUIZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 13.60 m con privada Xoloc; al sur: 13.87 m con canal de riego; al oriente: 17.00 m con Francisco Llamas; al poniente: 21.10 m con canal de riego.

Superficie aproximada de: 435.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7953, MARTIN PEREZ MORON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 13.60 m con privada Xoloc; al sur: 13.87 m con canal de riego; al oriente: 15.60 m con Sara Elba Trejo; al poniente: 14.10 m con Roberto H. Jacinto.

Superficie aproximada de: 211.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7924, MA. DEL ROCIO PIÑEIRO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 23.96 m con bordo de canal; al sur: 23.96 m con privada Xoloc; al oriente: 16.00 m con Francisco Llamas; al poniente: 17.70 m con Angel Moreno Guzmán.

Superficie aproximada de: 401.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7925, JUAN FLORENCIO MACIAS ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 23.50 m con privada; al sur: 23.00 m con canal de riego; al oriente: 14.80 m con Sara Elba Trejo; al poniente: 17.60 m con calle principal.

Superficie aproximada de: 370.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7926, ROBERTO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 12.00 m con Roberto H. Ramírez; al sur: 12.00 m con privada Xoloc; al oriente: 16.50 m con Arnulfo Hernández Jacinto; al poniente: 16.00 m con Miguel H. Uribe.

Superficie aproximada de: 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7928, JESUS ANTONIO DAVALOS MACIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 29.00 m con Antonio Martínez J., al sur: 34.00 m con Guadalupe Villegas; al oriente: 21.50 m con camino vecinal; al poniente: 21.50 m con Juan Rodríguez.

Superficie aproximada de: 677.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7929, SARA ELBA TREJO FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 13.60 m linda con privada de Xoloc; al sur: 13.90 m linda con canal de riego; al oriente: 14.80 m linda con Juan Francisco Macías Romo; al poniente: 15.60 m linda con Ma. del Rocío Piñeiro V.

Superficie aproximada de: 208.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7930, ARNULFO HERNANDEZ JACINTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 23.50 m con Roberto Hernández R., al sur: 23.50 m con privada Xoloc; al oriente: 16.50 m con Roberto Hernández R., al poniente: 17.50 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 403.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7931, ROBERTO HERNANDEZ JACINTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 13.60 m con privada Xoloc; al sur: 13.87 m con canal de riego; al oriente: 14.10 m con Francisco Llamas; al poniente: 14.10 m con Francisco Llamas.

Superficie aproximada de: 211.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 7932, ANGEL MORENO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 13.20 m con Roberto Hernández R., al sur: 12.30 m con privada Xoloc; al oriente: 15.35 m con Miguel Hernández U., al poniente: 14.20 m con Ma. del Rocío Piñeiro.

Superficie aproximada de: 182.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2675.—19, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 576/88, GASPAR BENITEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., municipio de San Martín de las Pds., distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 167.00 m con Enrique Camarillo; sur: 111.30 m con camino; oriente: 115.00 m con camino; poniente: 123.00 m con camino. Predio denominado "Barranca". Superficie aproximada: 16,541.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2600.—14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 0413/88, JESUS HERNANDEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n., La Asunción Tepexoyuca, municipio de Cooyuca, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con María Magdalena Campos de Nabor; sur: 20.00 m con calle Matamoros; oriente: 10.00 m con María Magdalena Campos de Nabor; poniente: 10.00 m con María Magdalena Campos de Nabor. Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2607.—14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1603, JUAN SALAZAR JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poliéster No. 215, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.85 m con un canal; sur: 18.30 m con propiedad de Benito González; oriente: 47.00 m con Victor Munguía; poniente: 47.00 m con Rosendo Castañeda. Superficie aproximada: 846.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2612.—14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7058/88, ISABEL MORALES VDA. DE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de

Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m con Alfredo Hernández; sur: 12.00 m y 2.78 m ambos con calle Pensador Mexicano; oriente: 13:70 m con avenida Independencia; poniente: 10.60, 0.90 y 4.25 m con Emma Morales Esquivel.

Superficie aproximada: 205.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2680.—19, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 0414/88, PEDRO JAVIER GOMEZ OBREGON IUSEKER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. barrio Santiago, municipio de Cooyuca, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 168.48 m con Silveria Linares; sur: 184.75 m con Remedios Montes; oriente: 22.25 m con vereda; poniente: 27.50 m con María Alcántara. Superficie aproximada: 3 975.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2608.—14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 133/88, C. JUAN ALVAREZ M. en representación NABOR ALVAREZ S., promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 121.00 con Abel Alvarez S., al sur: 121.00 con M. Austreberta Alvarez S., al oriente: 49.00 con callejón; al poniente: 29.60 con Ma. Estéfana Urbano S. Sup. 4719.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 142/88, C. MARIA A. ALVAREZ S., en representación MARTHA P. SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 110 con camino; al sur: 110, con Israel Alvarez S., al oriente: 44.00 con callejón; al poniente: 28.30 con Gudelia Alvarez S. Sup. 3965 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 141/88, C. MA. DE LOURDES REBOLLAR H., en representación RUBEN M. LIZBETH I. MARTINEZ R., promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 182.50 con Margarita Quintanar; al sur: 99.60, con Adalberto e Isabel Rebollar; al oriente: 200.00 con camino; al poniente: 84.30 con Isabel Rebollar. Sup. 3965.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 140/88, C. ABEL ALVAREZ S., en representación MARIA J. ESTEBAN, MA. ADELAIDA, JOSE D., JOSE A., MARIA E., ALVAREZ R., promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide y linda; al norte: 121 con Margarito Alvarez; al sur: 121, con Nabor Alvarez S., al oriente: 49, con callejón; al poniente: 29.60 con María E., Urbano S. Sup. 4719 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 139/88, C. ROSENDO ALVAREZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 96, con Pablo Urbano; al sur: 121.00 con Margarito Alvarez S., al oriente: 49.00 con callejón; al poniente: 29.60 con M. Estéfana Urbano S. Sup. 3705.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 138/88, C. REYES ALVAREZ S., Rep. ISRAEL ALVAREZ A., promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide y linda; al norte: 78, con Pablo Urbano; al sur: 35.45, con Reynaldo Alvarez S., al oriente: 68, con Anselma Alvarez S., al poniente: 52, con Ciro Matías. Sup. 4719.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 137/88, C. ISABEL REBOLLAR DE S., en representación Alejandro, BERENICE ROSALES R., promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 128.20; 84.30; 60, con Margarita Quintanar; al sur: 123, con Flavio Rebollar; al oriente: 167.40 con carretera; al poniente: 48.80; 110, con Otilio; Luis Quintanar. Sup.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 136/88, C. MARIA A. ALVAREZ S., en representación LUIS, MARTIN, MARIO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 48.50 con Pablo Urbano; al sur: 48.50, con Reyes Alvarez S., al oriente: 97, con Estéfana Urbano S., al poniente: con Reyes Alvarez S. Sup. 3985 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 135/88, C. FLAVIO REBOLLAR H. en representación FLAVIO REBOLLAR H., promueve inmatriculación administrativa de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 123; con Isabel Rebollar H., al sur: 93.50 con escuela; al oriente: 63.00 con carretera; al poniente: 148.00 con Luis Quintanar, Porfirio Núñez. Sup. 3733.05 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 134/88, C. MARGARITO ALVAREZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 121.00 con Rosendo Alvarez S., al sur: 121.00 con Abel Alvarez S., al oriente: 49.00 con callejón; al poniente: 29.60 con Ma. Estéfana Urbano S. Sup. 4719.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 6217/87, ALBINO CARMONA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia ampliación Los Reyes, municipio Los Reyes la Paz, Estado de México, denominado "Tecacalantitla", mide y linda: norte: 20.00 m con Martha Escamilla de Ramos; sur: 20.00 m con Eduardo León López; oriente: 7.00 m con calle Venustiano Carranza; poniente: 7.00 m con terreno baldío. Con una superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6218/87, ROSARIO LARRAURI DE ALBAY, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cuarta demarcación, barrio La Anunciación, municipio de Tepetlaoxtoc, Texcoco, México, denominado "Xamiscalco", mide y linderos: norte: 83.00 m con Rogelio Naranjo Urefia; sur: 57.95 m con Petra Morales Cando y Alberto Morales Cortez; sur: 42.25 m con Isabel Cando Morales; oriente: 6.60 m con Isabel Cando Morales; poniente: 23.30 m con calle Zopilón. Con una superficie aproximada de: 2,171.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

#### NO. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 6219/87, CARLOS BARAJAS CORTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Tepetlapa", mide y linderos: al norte: 24.00 m con María Rosalía Colmenero de Barajas; al sur: 24.00 m con Agustín Delgadillo Espinosa y calle sin nombre; al oriente: 20.50 m con camino sin nombre; al poniente: 21.33 m con Elia Gutiérrez Delgadillo. Con una superficie aproximada de: 561.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6239/87, ELIGIO PACHECO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca distrito de Texcoco, denominado "Jaguey", mide y linderos: norte: 10.35 m con Faustino Pacheco Ramírez; sur: 10.35 m con Carlos Cázarez; oriente: 45.50 m con Faustino Pacheco Ramírez; poniente: 46.00 m con Eligio Pacheco Martínez. Superficie aproximada: 470.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6236/87, MARCELA MIREYA BELTRAN IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "El Tlatel", mide y linderos: norte: 12.70 m con María Delgadillo; sur: 12.70 m con carretera; oriente: 19.70 m con Martha Hernández Beltrán; poniente: 19.70 m con calle Barranquilla. Superficie aproximada: 250.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6235/87, MARIA INOCENCIA GUTIERREZ BERNADEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquihuitac, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "La Atarjea", mide y linderos: norte: 16.80 m con calle sin nombre; sur: 15.40 m con Domingo Espejel Hernández; oriente: 19.00 m con Marciano Pineda; oriente: 50.25 m con Alfonso Sánchez Ez; poniente: 67.55 m con Diego Sánchez Gutiérrez, hoy Laura Sánchez Espejel. Superficie aproximada: 1,101.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6234/87, FRANCISCO FLORES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, denominado "Coatepec", mide y linderos: norte: 22.60 m con Maximiliano Núñez Romero; norte: 28.80 m con Marciano Fuentes, hoy María de la Luz Fuentes; sur: 52.60 m con Angel Medina y Rogelio Núñez; oriente: 33.45 m con calle Libertad; oriente: 11.00 m con Marciano Fuentes, hoy María de la Luz Fuentes; poniente: 42.50 m con Flora Aguilar. Superficie aproximada: 1,925.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6233/87, MIGUEL ANGEL NAVARRO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "Atlahuatenco", mide y linderos: norte: 22.50 m con Margarita Navarro Romero; sur: 22.50 m con Rubén Gallegos; oriente: 50.30 m con Pablo Gutiérrez Cano; poniente: 50.30 m con Fernando Romero, hoy privada. Superficie aproximada: 1,131.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6232/87, LETICIA NAVARRO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "Atlahuatenco", mide y linderos: norte: 22.50 m con camino vecinal; sur: 22.50 m con Heliodoro Navarro Romero; oriente: 50.30 m con privada; poniente: 50.30 m con Miguel Angel Navarro Badillo. Superficie aproximada: 1,131.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6231/87, HELIODORO NAVARRO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "Atlahuatenco", mide y linderos: norte: 22.50 m con Leticia Navarro Romero; sur: 22.50 m con Rubén Gallegos; oriente: 50.30 m con privada; poniente: 50.30 m con Miguel Angel Navarro Badillo. Superficie aproximada: 1,131.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6230/87, MARGARITA NAVARRO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "Atilahuatenco", mide y linda: norte: 22.50 m con camino vecinal; sur: 22.50 m con Miguel Angel Navarro Romero, oriente: 50.30 m con Pablo Gutiérrez Cano; poniente: 50.30 m con privada. Superficie aproximada: 1,131.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6229/87, JOSE INES JAVIER MOLINA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Ascención, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Atilautenco", mide y linda: norte: 45.10 m con calle Independencia; sur: 43.10 m con Luz María Molina de la Rosa; oriente: 10.60 m con calle Pascual Luna; oriente: 20.00 m con Ceotilde de Jiménez, hoy calle Pascual Luna; poniente: 27.50 m con María del Carmen Molina de Godínez. Superficie aproximada: 1,282.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6228/87, TERESA MALVA DE ARREGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 12.00 m con Paula Ramos Vda. de Ramos; sur: 12.00 m con calle Tulipanes; oriente: 41.40 m con Jorge Camacho; poniente: 41.40 m con Daniel Lara González, hoy Luis Arreguín. Superficie aproximada: 496.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6227/87, SERAFIN CAMPOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con Angel Cortez; oriente: 21.00 m con Paulino Tovar Tovar, hoy Ignacio Anaya; poniente: 21.00 m con Maximiliano Medina Mondragón. Superficie aproximada: - - - 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6226/87, JOSE LUIS ARREGUIN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 13.00 m con Paula Ramos; sur: 13.00 m con calle Tulipanes; oriente: 40.90 m con Teresa Malva de Arreguín; poniente: 40.90 m con Maximino Avendaño Aguilar. Superficie aproximada: 531.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6225/87, JOSEFINA SALAZAR DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 26.00 m con Micaela Ramos de R., hoy Paula Ramos; sur: 26.00 m con calle Tulipán; oriente: 40.50 m con Maximino Avendaño Aguilar; poniente: 40.50 m con Felipe Ramos Villeda, hoy Juan Alvarado. Superficie aproximada: 1,053.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6224/87, ANGEL ALMAZAN REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tezoyotzin", mide y linda: norte: 20.00 m con Saturnino Jiménez Ramos; sur: 20.00 m con Esthela Rivera; oriente: 26.00 m con Filomena Licea; poniente: 26.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 520.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6223/87, ROBERTO MERAZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuarta demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Cuaplatoco", mide y linda: norte: 42.80 m con avenida Xometitla; sur: 45.96 m con Eduardo Escalante Cortez; oriente: 35.65 m con Plácida Berrío-guez Espinoza; poniente: 36.30 m con carril. Superficie aproximada: 1,296.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6222/87, AMELIA CIRILO MUNGUÍA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaoxtoc, municipio del mismo, distrito Texcoco, Edo. de México, denominado "Tultecateopa", mide y linda: norte: 23.04 m con Antonio Solano Aguilar; sur: 23.10 m con Hilaria Alcaya Robles; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Manuel Juárez Rosas. Con una superficie aproximada de: 230.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6221/87, MARIA ROSALIA COLMENERO DE BARAJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpa, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Tepetlapa", mide y linda: norte: 24.00 m con Ma. Rosalía Colmenero de Barajas, en representación del menor Mauricio Barajas Colmenero; sur: 24.00 m con Carlos Barajas Cortez; oriente: 20.50 m con camino; poniente: 21.33 m con Elia Gutiérrez Delgadillo. Con una superficie aproximada de 501.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6220/87, MARIA ROSALIA COLMENERO DE BARAJAS, en representación del menor MAURICIO BARAJAS COLMENERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpa municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco denominado "Tepetlapa", mide y linda: norte: 24.00 m con barranca; sur: 24.00 m con María Rosalía Colmenero de Barajas; oriente: 20.50 m con camino; poniente: 21.33 m con Elia Gutiérrez Delgadillo. Superficie aproximada: 501.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6288/87, JOSE URIBE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, denominado "Salitrería", mide y linda: norte: 40.00 m con Marcela García Reynoso; sur: 40.00 m con Amelia Méndez López; oriente: 7.00 m con calle; poniente: 7.00 m con Santos Noriega. Con una superficie aproximada de: 280.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6287/87, FELIX LOPEZ GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chico, municipio Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, denominado "Salitrería", mide y linda: norte: 50.00 m con Pedro López Bautista; sur: 50.00 m con Juan Domingo García Reynoso; oriente: 30.00 m con calle Chihuahua; poniente: 30.00 m con Antonio Nájera. Con una superficie aproximada de: 1,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6290/87, POLICARPO TORRES ANGEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio Los Reyes la Paz, Texcoco, México, denominado "Salitrería", mide y linda: norte: 50.00 m con Marcela García Reynoso; sur: 50.00 m con Pedro López Bautista; oriente: 10.00 m con Chihuahua; poniente: 10.00 m con Antonio Nájera. Con una superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6289/87, PEDRO LOPEZ BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, Los Reyes la Paz, Texcoco, México, denominado "Salitrería", mide y linda: norte: 50.00 m con Marcela García Reynoso; sur: 50.00 m con Félix López Guzmán; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Antonio Nájera. Con una superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Exp. 10417/87, ATANACIO HERNANDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Amado Nervo No. 13, San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m en línea quebrada en dos tramos uno de 20.00 m con Rosa Palma Villalba y otro 10.00 m con María Chaparrita de Agustín; sur: 39.00 m en línea quebrada con Juana García Santos; oriente: 15.78 m con calle Amado Nervo; poniente: 16.20 m en línea quebrada en dos tramos uno de 10.70 m con Gustavo Martínez Vilchis y otro 5.50 m con Rosa Palma Villalba. Superficie aproximada: 513.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2601.—14, 19 y 22 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTO

Exp. 627/88, ISIDRO GARCIA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en San Sebastián Chico, municipio de Amanalco de Becerra, Méx., que mide y linda; al norte: 42.56 m con Alvaro García; al sur: 42.78 m con Plácido García; al oriente: 131.00 m con Plácido García; al poniente: 131.00 m con Esteban García, con una superficie de 5,604.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador de la propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se consideren con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a 8 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2611.—14, 19 y 22 Julio.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses .....	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones .....	\$ 600.00
más gastos de envío por correo .....	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones .....	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Avisos administrativos, notariales y generales a ....	\$ 50,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional.	
Balances y estados financieros a .....	\$ 50,000.00
La página, convocatorias y documentos similares a .....	\$ 50,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.  
Secciones atrasadas al doble de su precio original.  
Secciones especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



— Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lada 91721); nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

Programa de Simplificación Administrativa



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Organización y Documentación